



ORIGINAL: ENGLISH

19 de mayo de 2023

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL**
Trigésimo primera reunión
Ciudad de Panamá y Videoconferencia
21 al 22 de junio de 2023
Tema de agenda 6(a)

Reseña del estado financiero del AF 2022-2023

1. El presente documento ha sido preparado por la presidenta del Comité Ejecutivo.

Introducción

2. Este documento presenta una síntesis del estado financiero para el año fiscal 2022-2023 y el estado de las contribuciones de las Partes al 30 de abril de 2023.

Antecedentes

3. El *Acuerdo para la Creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*, Artículo XIII, *Disposiciones Financieras*, párrafo 1, establece:

El presupuesto de gastos operativos del Instituto, que comprenderá los salarios de los integrantes de la Dirección Ejecutiva y el apoyo básico a la Dirección Ejecutiva, al Comité Asesor Científico y el Consejo Ejecutivo, será solventado por las contribuciones voluntarias comprometidas anualmente por las Partes para un período de tres años, de acuerdo con los intereses de las Partes. Dichas contribuciones serán por múltiplos de cinco mil dólares estadounidenses. Las Partes adoptarán el presupuesto anual por consenso. Las Partes reconocen que

las contribuciones regulares al presupuesto operativo son esenciales para el éxito del Instituto y que las mismas deberán tener en cuenta los recursos de investigación de las partes contribuyentes.

4. La Conferencia de las Partes, en su 26.^a reunión (CoP-26, Antigua, 2018), adoptó la Decisión XXVI/3 la cual dispone a las Partes a:

... remitir sus contribuciones al Presupuesto Operativo de manera puntual y de acuerdo con la escala básica. Asimismo, alienta a las Partes a realizar contribuciones extraordinarias además de las regulares toda vez que sea posible y según corresponda.

5. La CoP-26 adoptó también la Decisión XXVI/4 la cual invita a las Partes a:

... remitir sus contribuciones lo más tarde posible durante el año previo o, en su defecto, a comienzos del año calendario al que dichas contribuciones corresponden.

6. La CoP-6 adoptó la Resolución 7, que propone una enmienda relativa al Artículo XIII del Acuerdo. La misma establece:

El presupuesto de gastos operativos del Instituto, que comprende los salarios de los integrantes de la Dirección Ejecutiva y el apoyo básico a la Dirección Ejecutiva, el Comité Asesor Científico y el Consejo Ejecutivo, será solventado por las contribuciones voluntarias comprometidas anualmente por las Partes para un período de tres años, de acuerdo con los intereses de las Partes. Dichas contribuciones serán por múltiplos de US\$1.000. La contribución mínima será de US\$5.000. ¹Las Partes adoptarán el presupuesto anual por consenso. Las partes reconocen que las contribuciones regulares al presupuesto operativo son esenciales para el éxito del Instituto y que las mismas tendrán en cuenta los recursos para investigación de las Partes contribuyentes.

7. Al momento de la redacción del presente informe, la enmienda al Artículo XIII no había entrado en vigor, ya que los dos tercios de las Partes que son actualmente miembros del Instituto no han notificado por vía diplomática al Depositario (Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos) sobre la compleción de las formalidades legales previstas en sus respectivos países².

¹ Texto subrayado por la Dirección Ejecutiva. El texto subrayado identifica las enmiendas propuestas al Artículo XIII

² Véase la lista de las Partes que han notificado al Depositario en: [http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/c-19\(1\).html](http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/c-19(1).html)

Estado financiero del año fiscal 2022-2023

Contribuciones de las Partes

8. Al 30 de abril de 2023, las contribuciones recibidas (ingresos en efectivo) representan el equivalente al 70% de las contribuciones aprobadas para el año fiscal 2022-2023.
9. La Dirección Ejecutiva del IAI comunica a las Partes que presentan demoras en sus contribuciones, la urgencia en la necesidad de presentar sus contribuciones voluntarias.
10. Se invita a las Partes a considerar la Decisión XXVI/3, en particular porque la no presentación de las contribuciones esperadas genera presión en la capacidad de la Dirección Ejecutiva para cumplir su mandato y completar sus actividades.
11. La Tabla I presenta el estado de las contribuciones de las Partes.

Tabla I

	Contribution for FY 20/21
Argentina	69,000
Bolivia	5,000
Brazil	120,000
Canada	173,000
Chile	8,000
Colombia	13,000
Costa Rica	5,000
Cuba	5,000
Dominican Republic	5,000
Ecuador	5,000
Guatemala	5,000
Jamaica	5,000
Mexico	85,000
Panama	5,000
Paraguay	5,000
Peru	6,000
Uruguay	5,000
USA (*)	831,000
Venezuela	45,000
Totals	1,400,000

Atraso en el pago	número de países	% del presupuesto
a la fecha	3	
menos de 3 años	4	17%
más de 3 años	12	23%

12. La Dirección Ejecutiva también se refiere a las Partes en la Decisión XXV/25 que alienta la participación proactiva de los representantes de los países para lograr el pago en término de las contribuciones.
13. Desde 1992, las contribuciones de las Partes que permanecen al nivel de US\$5.000 han perdido aproximadamente el 89% de su poder de compra.

Estado del presupuesto operativo y gastos

Gastos

14. La Tabla II muestra los gastos acumulados hasta el 28 de febrero de 2023 (8 meses desde el inicio del año fiscal).
15. Los gastos fueron -16.7% menores que lo previsto en el presupuesto operativo, lo que representa una leve mejora en los gastos en contraste con años fiscales anteriores.

Tabla II

Comparación Presupuesto - Actuales julio 2022 - febrero 2023 Montos en US\$

Categoría	Gastos 2022/2023	Presupuesto 2022/2023	Diferencia	%
Salarios y Beneficios	592.368	674.932	(82.564)	-12,2%
Viajes y Entrenamiento	42.626	49.653	(7.027)	-14,2%
Equipo	2.375	4.000	(1.625)	-40,6%
Gastos Operativos	137.104	156.081	(18.977)	-12,2%
Difusión y Diseminación	3.160	12.667	(9.507)	-75,1%
Fondo del Director	-	36.000	(36.000)	-100,0%
Total	777.633	933.333	(155.700)	-16,7%

Salarios y beneficios

16. Se observa una leve reducción de -12,2% en salarios y beneficios respecto de lo presupuestado para 2022/2023. Al cierre del año fiscal, la Dirección Ejecutiva prevé estar en línea con el presupuesto anual.

Viajes

17. Los gastos de viaje y capacitación resultaron significativamente menores que lo previsto, a saber -14.2 %. Toda vez que fue posible y adecuado, la Dirección Ejecutiva ha hecho esfuerzos por cubrir los gastos de viaje con recursos externos al presupuesto operativo. Parte del presupuesto previsto está presupuestado para fines del ejercicio económico.
18. Una política de solo viajar en clase económica, con excepciones por razones de salud, seguirá contribuyendo a reducir los costos de viaje una vez que se levanten las restricciones de viaje.

Equipamiento

19. Los costos de los equipos fueron inferiores a lo esperado, -40,6%, debido a la armonización continua de los servicios, una mejor capacitación del personal en el uso de nuevas tecnologías de la información, la centralización de los servicios de informática a través de un proveedor y una mayor supervisión en la compra de nuevos equipos y software.

Costos operativos

20. Los costos operativos también fueron ligeramente más bajos, -12.2%. Una vez más, una mayor supervisión de los servicios generales y el uso de los recursos, incluida la telefonía IP y los suministros generales de oficina, ha contribuido a una Dirección más rentable.

Difusión y extensión

21. Los costos asociados con la difusión de información están relacionados con el desarrollo de la nueva base de datos de artículos científicos generados por proyectos y actividades patrocinados por el IAI y el diseño y actualizaciones de sitios web.
22. Los costos asociados con la divulgación de información sobre el IAI fueron menores, 75,1% debido a que se esperan realizar mejoras en el diseño y funcionalidad del sitio web que aún no fueron pagos.

Administración

Controles internos

23. Los controles internos continúan revisándose toda vez que se detectan oportunidades de mejora. Al momento no existen problemas críticos de control interno pendientes con el

FAC o con los auditores externos.

24. La Dirección Ejecutiva recibió el informe de los auditores externos del año fiscal pasado (2021/2022). El mismo está disponible como anexo al documento IAI/COP/31/6c.

Software de Gestión de Contabilidad e Información

25. El software de gestión de información y contabilidad, SAP, continúa contribuyendo a controles administrativos y financieros más eficientes para el presupuesto y proporciona información más fácil de gestionar utilizada por la administración de La Dirección Ejecutiva.

Recomendaciones

26. Se invita a la Conferencia de las Partes a tomar nota del presente documento.
27. Se invita a la Conferencia de las Partes a tomar nota de las decisiones provisionales contenidas en el documento *Temas financieros y presupuestarios Anexo 2: Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el AF 2023-2024 y solicitud preliminar para 2024-2026*. (documento no. IAI/COP/31/6b.)